

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Jorge Valdés Aguilera, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 31 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 1, 5 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y, 1, 6, 24, 51 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, he tenido a bien emitir el siguiente:

EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

ESTRUCTURA DE CODIFICACIÓN

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica formándose la siguiente estructura:

CODIFICACIÓN			
CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA	
		GENÉRICA	ESPECÍFICA
X000	XX00	XXX0	XXXX

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La Partida Genérica se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La Partida Específica corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

Derivado de la incorporación del cuarto nivel -Partida Específica-, el “Clasificador por Objeto del Gasto”, queda integrado de la siguiente forma:

DEFINICIÓN DE CAPÍTULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto
		Genérica	Específica	
1000				SERVICIOS PERSONALES
	1100			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
		1110		DIETAS
			1111	DIETAS
				Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.
		1120		HABERES
			1121	HABERES
				Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.
		1130		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
			1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS
				Remuneraciones destinadas a cubrir los sueldos de los funcionarios, de carácter permanente que presten sus servicios en la Administración Pública Estatal. Los montos de estas remuneraciones serán fijados de acuerdo al puesto y categoría que se asigne a los servidores públicos de conformidad con los tabuladores autorizados.
			1132	SUELDOS AL PERSONAL
				Remuneraciones destinadas a cubrir los sueldos del personal de confianza de carácter permanente que presten sus servicios en la Administración Pública Estatal. Los montos de estas remuneraciones serán fijados de acuerdo al puesto y categoría que se asigne a los servidores públicos de conformidad con los tabuladores autorizados.
			1133	SUELDOS A TRABAJADORES
				Remuneraciones destinadas a cubrir los sueldos de trabajadores sindicalizados, de carácter permanente que presten sus servicios en la Administración Pública Estatal. Los montos de estas remuneraciones serán fijados de acuerdo al puesto y categoría que se asigne a los servidores públicos de conformidad con los tabuladores autorizados.
			1134	SUELDOS INTERINOS
				Remuneraciones destinadas a cubrir los sueldos de los interinos que presten sus servicios en la Administración Pública Estatal.
			1135	SUELDOS AL MAGISTERIO
				Remuneraciones destinadas a cubrir los sueldos del docente de confianza y sindicalizado, de carácter permanente. Los montos de estas remuneraciones serán fijados de acuerdo al puesto y categoría que se asigne a los servidores públicos de conformidad con los tabuladores autorizados.
			1136	DIFERENCIAS DE SUELDOS AL MAGISTERIO
				Remuneraciones destinadas a cubrir las diferencias de sueldos del personal docente de confianza y sindicalizado, de carácter permanente. Los montos de estas remuneraciones serán fijados de acuerdo al puesto y categoría que se asigne a los servidores públicos de conformidad con los tabuladores autorizados.

		1140		REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
			1141	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
				Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.
	1200			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
				Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.
		1210		HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
			1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
				Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.
			1212	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
				Asignaciones destinadas a cubrir diversos conceptos de los honorarios asimilables a salarios, tales como: una cantidad adicional del sueldo base para remunerar el esmero en las tareas encomendadas, entre otros.
		1220		SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
			1221	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL
				Asignaciones destinadas a cubrir sueldos a que tiene derecho el personal eventual, por cubrir ausencias por permisos o incapacidad; o bien por la realización de funciones cuya característica sea su eventualidad.
			1222	ADICIONES AL SUELDO DEL PERSONAL EVENTUAL
				Asignaciones destinadas a cubrir diversos conceptos del personal eventual, tales como: una cantidad adicional del sueldo base para remunerar el esmero en las tareas encomendadas, entre otros.
		1230		RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
			1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
				Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.
		1240		RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
			1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

			Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
		1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
			Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.
		1311	PRIMA QUINQUENAL AL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la prima como complemento al salario por los servicios efectivos prestados del personal, en los términos de la normatividad vigente aplicable.
		1312	PRIMA QUINQUENAL A TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir la prima como complemento al salario por los servicios efectivos prestados de los trabajadores, en los términos de la normatividad vigente aplicable.
		1313	PRIMA QUINQUENAL AL MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir la prima como complemento al sueldo del docente y administrativo al servicio de la educación, por los servicios prestados, en los términos de Ley Laboral aplicable.
		1314	ASIGNACIÓN DE QUINQUENIO TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir la prima como complemento al salario por los servicios efectivos prestados de los trabajadores, siempre que este tenga una antigüedad menor a cinco años.
		1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
			Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.
		1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS
			Asignaciones adicionales destinadas a cubrir a los funcionarios, en la proporción del sueldo que tengan derecho a vacaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos en las leyes respectivas.
		1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL
			Asignaciones adicionales destinadas a cubrir al personal de confianza en la proporción del sueldo que tengan derecho a vacaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos en las leyes respectivas.
		1323	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES
			Asignaciones adicionales destinadas a cubrir a trabajadores sindicalizados de la Administración Pública Estatal en la proporción del sueldo que tengan derecho a vacaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos en las leyes respectivas.
		1324	PRIMA VACACIONAL AL MAGISTERIO
			Asignaciones adicionales destinadas a cubrir al personal docente la proporción del sueldo que tengan derecho a vacaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos en las leyes respectivas.
		1325	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL EVENTUAL
			Asignaciones adicionales destinadas a cubrir al personal eventual la proporción del sueldo que tengan derecho a vacaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos en las leyes respectivas.

		1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS
			Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año a funcionarios al servicio del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
		1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL
			Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal de confianza al servicio del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
		1328	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A TRABAJADORES
			Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal sindicalizado en la Administración Pública Estatal al servicio del Estado.
		1329	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A MAGISTERIO
			Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al docente y administrativo al servicio de la educación en el Estado de Tlaxcala.
	1330		HORAS EXTRAORDINARIAS
			Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.
		1331	HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS
			Asignaciones por remuneraciones a que tengan derecho los funcionarios de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.
		1332	HORAS EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL
			Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de confianza de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.
		1332	HORAS EXTRAORDINARIAS A TRABAJADORES
			Asignaciones por remuneraciones a que tengan derecho los trabajadores de base de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.
	1340		COMPENSACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.
		1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS
			Asignaciones adicionales a las remuneraciones y/o percepciones de los funcionarios de la Administración Pública Estatal.
		1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL
			Asignaciones adicionales que el Gobierno del Estado otorga al personal de confianza al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		1343	COMPENSACIONES A TRABAJADORES
			Asignaciones adicionales que el Gobierno del Estado otorga a los trabajadores sindicalizados de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		1344	COMPENSACIONES A MAGISTERIO

			Asignaciones destinadas adicionales al sueldo base del docente y administrativo, derivadas de gestiones específicas, autorizadas contractualmente y de carácter permanente.
		1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS
			Asignaciones por el esfuerzo realizado de los funcionarios en la prestación de sus servicios; lo que significa, que dicha prestación no se recibe en forma diaria y regular, por lo mismo no forma parte del salario diario.
		1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL
			Asignaciones por el esfuerzo realizado del personal en la prestación de sus servicios; lo que significa, que dicha prestación no se recibe en forma diaria y regular, por lo mismo no forma parte del salario diario.
		1347	BONO DE ACTUACIÓN A TRABAJADORES
			Asignaciones por el esfuerzo realizado de los trabajadores en la prestación de sus servicios; lo que significa, que dicha prestación no se recibe en forma diaria y regular, por lo mismo no forma parte del salario diario.
		1348	COMPLEMENTO A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO
			Retribución adicional a las remuneraciones y/o percepciones del Funcionario, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
		1349	COMPLEMENTO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO
			Retribución adicional a las remuneraciones y / o percepciones del personal docente y administrativo, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
		134A	COMPLEMENTO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO
			Retribución adicional a las remuneraciones y/o percepciones de los trabajadores, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
		134B	COMPLEMENTO A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO
			Retribución adicional a las remuneraciones y/o percepciones de los interinatos, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
		134C	COMPLEMENTO A MAGISTERIO
			Retribución adicional a las remuneraciones y/o percepciones del docente y administrativo, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
	1350		SOBREHABERES
			Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.
		1351	SOBREHABERES
			Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.
	1360		ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL

			Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.
		1361	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
			Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.
		1370	HONORARIOS ESPECIALES
			Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.
		1371	ASIGNACIÓN POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN
			Asignación destinada a cubrir sueldos al personal que realice actos de fiscalización.
		1372	ASIGNACIÓN POR SUPERVISIÓN
			Asignación destinada a cubrir sueldos al personal que realice actividades de supervisión de la obra pública.

		1373	ASIGNACIÓN POR ACTOS DE INSPECCIÓN
			Asignación destinada a cubrir sueldos al personal que realice actividades de inspección del medio ambiente.
		1380	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES
			Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.
		1381	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES
			Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.
	1400		SEGURIDAD SOCIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
		1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.
		1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.
		1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
		1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
		1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que correspondan, por concepto del seguro de retiro individualizado del personal a su servicio, según acuerdos contractuales establecidos.
		1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que correspondan, por concepto del seguro de retiro individualizado de los funcionarios al servicio del estado, según acuerdos contractuales establecidos.
		1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que correspondan, por concepto del seguro de retiro individualizado del personal al servicio del estado, según acuerdos contractuales establecidos.
		1433	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que correspondan, por concepto del seguro de retiro individualizado del personal de magisterio al servicio del estado, según acuerdos contractuales establecidos.
		1440	APORTACIONES PARA SEGUROS

			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.
		1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden por concepto de seguro de vida de los funcionarios al servicio del estado, en los términos de la legislación vigente.
		1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden por concepto de seguro de vida del personal de confianza al servicio del estado, en los términos de la legislación vigente.
		1443	CUOTAS SEGURO DE VIDA A TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden por concepto de seguro de vida del personal sindicalizado al servicio del estado, en los términos de la legislación vigente.
		1444	CUOTAS DE SEGURO DE VIDA AL MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden por concepto de seguro de vida del personal de magisterio al servicio del estado, en los términos de la legislación vigente.
	1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
			Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.
		1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.
		1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.
		1520	INDEMNIZACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.
		1521	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos erogados por el Gobierno Estatal, por concepto de indemnizaciones a funcionarios de la Administración Pública, derivado de accidentes de trabajo, y que de acuerdo con la ley de pensiones no alcancen a ser pensionados; también serán afectados en esta partida los pagos que realice el Gobierno del Estado por concepto de liquidaciones por despido.
		1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL

			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos erogados por el Gobierno del Estado por concepto de indemnizaciones, a personal de confianza derivado de accidentes de trabajo, y que de acuerdo con la ley de pensiones no alcance a ser pensionado, también serán afectados en esta partida los pagos que realice el Gobierno del Estado por concepto de liquidaciones por despido.
		1523	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos erogados por el Gobierno del Estado por concepto de indemnizaciones a trabajadores sindicalizados derivados de accidente de trabajo, y que de acuerdo con la ley de pensiones no alcancen a ser pensionados; También serán afectados en esta partida los pagos que realice el Gobierno del Estado por concepto de liquidaciones por despido.
		1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
			Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.
		1531	MES PREJUBILATORIO
			Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados antes de su jubilación.
		1532	JUBILACIÓN A TRABAJADORES
			Trabajadores que por su edad máxima legal para trabajar se les permite abandonar la vida laboral y obtener una retribución por el resto de su vida.
		1533	JUBILACIÓN A MAGISTERIO
			Docentes que por su edad máxima legal para trabajar se les permite abandonar la vida laboral y obtener una retribución por el resto de su vida.
		1534	PENSIÓN
			Pago temporal o de por vida que recibe una persona cuando se encuentra en una situación establecida por ley.
		1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.
		1541	AYUDA PARA PASAJES
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos por el pago de prestaciones laborales, tales como pasajes a los trabajadores.
		1542	APOYO CANASTA
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos por el pago de prestaciones laborales, tales como canasta básica a los trabajadores.
		1543	OTRAS PRESTACIONES
			Asignaciones destinadas para cubrir el costo de prestaciones laborales de los funcionarios.
		1544	DÍAS ECONÓMICOS A FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos por el pago de prestaciones laborales, tales como días económicos a funcionarios.
		1545	DÍAS ECONÓMICOS AL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos por el pago de prestaciones laborales, tales como días económicos al personal.
		1546	DÍAS ECONÓMICOS A TRABAJADORES

				Asignaciones destinadas a cubrir gastos por el pago de prestaciones laborales, tales como días económicos a trabajadores.
			1547	VACACIONES NO DISFRUTADAS DE FUNCIONARIOS
				Asignaciones destinadas a cubrir las vacaciones no disfrutadas de funcionarios.
			1548	VACACIONES NO DISFRUTADAS DEL PERSONAL
				Asignaciones destinadas a cubrir las vacaciones no disfrutadas del personal.
			1549	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS FUNCIONARIOS
				Asignaciones destinadas para el incentivo al ahorro de los funcionarios.
			154A	INCENTIVO AL AHORRO DEL PERSONAL
				Asignaciones destinadas para el incentivo al ahorro del personal.
			154B	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES
				Asignaciones destinadas para el incentivo al ahorro de los trabajadores.
			154C	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS INTERINOS
				Asignaciones destinadas para el incentivo al ahorro de interinos.
			154D	ANIVERSARIO DÍA DEL TRABAJO
				Asignaciones destinadas a cubrir el concepto de día del trabajo.
			154E	NUEVE DÍAS SINDICATO
				Asignaciones destinadas a cubrir los nueve días del sindicato de acuerdo a minuta.
			154F	PRESTACIONES CONTRACTUALES A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO
				Adiciones a las remuneraciones y o percepciones del Funcionario, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
			154G	PRESTACIONES CONTRACTUALES AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO
				Adiciones a las remuneraciones y/o percepciones del personal docente y administrativo, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
			154H	PRESTACIONES CONTRACTUALES A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO
				Adiciones a las remuneraciones y/o percepciones de los trabajadores, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
			154I	PRESTACIONES CONTRACTUALES A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO
				Adiciones a las remuneraciones y/o percepciones de los interinatos, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
			154J	PRESTACIONES CONTRACTUALES A MAGISTERIO
				Adiciones a las remuneraciones y/o percepciones del docente y administrativo, al servicio de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo, autorizadas contractualmente.
			154K	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS
				Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas de recuperación de gastos de índole médica, erogados por los funcionarios del Poder Ejecutivo y que por situaciones contractuales correspondan al Gobierno.
			154L	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL

			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas de recuperación de gastos de índole médica, erogados por el personal de confianza y que por situación contractual corresponden al Gobierno.
		154M	SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas de recuperación de gastos de índole médica, erogados por los trabajadores sindicalizados y que por situación contractual corresponde al Gobierno.
		154N	SERVICIO MÉDICO MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas de recuperación de gastos de índole médica erogados por el personal docente, y que por situación contractual corresponde al Gobierno.
	1550		APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
		1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
			Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.
	1590		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
		1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa a funcionarios de la Administración Pública, para la adquisición de artículos de consumo básico, que podrán ser liquidadas en efectivo vía nómina o a través de vales para compra directa en tiendas del sector público según convenios del titular del ejecutivo.
		1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa al personal de confianza de la Administración Pública, para la adquisición de artículos de consumo básico, que podrán ser liquidadas en efectivo vía nómina, o a través de vales para compra directa en tiendas del sector público, según convenios del titular del ejecutivo.
		1593	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa a trabajadores sindicalizados para la adquisición de artículos de consumo básico, que podrán ser liquidadas en efectivo vía nómina, o a través de vales, para compra directa en tiendas del sector público, según convenios del titular del ejecutivo
		1594	CUOTAS DESPENSA INTERINOS
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa al personal que cubre un interinato para la adquisición de artículos de consumo básico, que podrán ser liquidadas en efectivo vía nómina, o a través de vales, para compra directa en tiendas del sector público, según convenios del titular del ejecutivo.
		1595	CUOTAS DESPENSA AL MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa al personal docente para la adquisición de artículos de consumo básico, que podrán ser liquidadas en efectivo vía nómina, o a través de vales para compra directa en tiendas del sector público, según convenios del titular del ejecutivo.
		1596	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa especial de fin de año funcionarios de la Administración Pública.
		1597	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO AL PERSONAL

			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa especial de fin de año al personal de la Administración Pública.
		1598	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir cuotas de despensa especial de fin de año a trabajadores de la Administración Pública.
		1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS
			Asignaciones adicionales al sueldo base de los funcionarios.
		159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS
			Asignaciones adicionales al sueldo base de los trabajadores.
		159B	OTRAS PERCEPCIONES A FUNCIONARIOS
			Percepciones adicionales a Funcionarios.
		159C	OTRAS PERCEPCIONES AL PERSONAL
			Percepciones adicionales al personal.
		159D	OTRAS PERCEPCIONES A TRABAJADORES
			Percepciones adicionales a trabajadores.
		159E	OTRAS PERCEPCIONES A INTERINOS
			Percepciones adicionales a trabajadores.
		159F	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir aportaciones que por ley le corresponden al Gobierno, en la constitución del fondo de pensiones para funcionarios de la Administración Pública.
		159G	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir aportaciones que por ley le corresponden al Gobierno, en la Constitución del fondo de pensiones para el personal de confianza.
		159H	APORTACIÓN A PENSIONES POR TRABAJADORES
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que por ley le corresponden al Gobierno en la constitución del fondo de pensiones de los trabajadores sindicalizados.
		159I	APORTACIÓN A PENSIONES POR MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que por ley le corresponden al gobierno para la constitución del fondo de pensiones del personal docente.
		159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS
			Asignaciones adicionales por concepto de bono a los funcionarios.
		159K	BONO ANUAL AL PERSONAL
			Asignaciones adicionales por concepto de bono al personal.
		159L	BONO ANUAL A TRABAJADORES
			Asignaciones adicionales por concepto de bono a los Trabajadores.
		159M	BONO ANUAL INTERINOS
			Asignaciones adicionales por concepto de bono al personal que cubre un interinato.
		159N	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS
			Asignaciones a cubrir conceptos de las cuotas del seguro de retiro a funcionarios.
		159O	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL
			Asignaciones a cubrir conceptos de las cuotas del seguro de retiro al personal.
		159P	BONIFICACIONES A FUNCIONARIOS

			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a funcionarios al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159Q	BONIFICACIONES AL PERSONAL
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga al personal de confianza al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159R	BONIFICACIONES A TRABAJADORES
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a trabajadores al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159S	BONO FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a funcionarios del sector educativo al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159T	BONO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga al personal de confianza del sector educativo al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159U	BONO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a trabajadores del sector educativo al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159V	BONO MAGISTERIO
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a docentes y administrativos al servicio de la Administración Pública, para remunerar el esmero y la dedicación en tareas encomendadas.
		159W	VIÁTICOS MAGISTERIO
			Bonificaciones que el Gobierno del Estado otorga a docentes y administrativos al servicio de la Administración Pública, para viáticos en tareas encomendadas.
	1600		PREVISIONES
		1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
		1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.
	1700		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
		1710	ESTÍMULOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

		1711	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO
			Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos a los trabajadores por años de servicio; de acuerdo con la normatividad aplicable.
		1712	BONO ANIVERSARIO TREINTA DÍAS
			Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos a los trabajadores; por aniversario treinta días de acuerdo con la normatividad aplicable.
		1713	ESTÍMULOS AL MAGISTERIO
			Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al docente por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.
		1720	Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al docente por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.
		1721	RECOMPENSAS
			Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS
			Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
		2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
		2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.
		2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
		2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.
		2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

			Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.
		2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 2131 Material estadístico y geográfico.
		2160	MATERIAL DE LIMPIEZA
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
		2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.
		2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS
		2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 3705 y 3706), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 1303 Horas Extraordinarias no justificadas.
		2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
		2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

		2230		UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
			2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
				Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.
	2300			MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
		2310		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2320		INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2330		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2340		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.
		2350		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2360		PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

		2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA
		2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		2380	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
		2381	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
			Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.
		2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
		2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
		2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
		2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.
		2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
		2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.
		2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
		2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.
		2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
		2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

		2450		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
			2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
				Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.
		2460		MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
			2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
				Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.
		2470		ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
			2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
				Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.
		2480		MATERIALES COMPLEMENTARIOS
			2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.
		2490		OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
			2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
				Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resonadores, gomacemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.
	2500			PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
		2510		PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
			2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.
		2520		FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
			2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS

			Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.
		2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
			2531
			MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.
		2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
			2541
			MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gases, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.
		2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
			2551
			MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
		2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
			2561
			FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.
		2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
			2591
			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
		2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
			2611
			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.
		2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS

		2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.
2700			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
	2710		VESTUARIO Y UNIFORMES
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.
	2720		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
			Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.
	2730		ARTÍCULOS DEPORTIVOS
		2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.
	2740		PRODUCTOS TEXTILES
		2741	PRODUCTOS TEXTILES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.
	2750		BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
			Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.
2800			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
	2810		SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
		2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.
	2820		MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
		2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

		2830		PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
			2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
				Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascots policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.
	2900			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
		2910		HERRAMIENTAS MENORES
			2911	HERRAMIENTAS MENORES
				Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
		2920		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
			2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.
		2930		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
				Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.
		2940		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
			2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
				Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.
		2950		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
				Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
		2960		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.
		2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
		2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
			Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.
		2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
		2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
		2990	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES
		2991	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.
3000			SERVICIOS GENERALES
	3100		SERVICIOS BÁSICOS
		3110	ENERGÍA ELÉCTRICA
		3111	ENERGÍA ELÉCTRICA
			Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.
		3120	GAS
		3121	GAS
			Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.
		3130	AGUA
		3131	AGUA
			Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
		3140	TELEFONÍA TRADICIONAL
		3141	TELEFONÍA TRADICIONAL
			Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.
		3150	TELEFONÍA CELULAR
		3151	TELEFONÍA CELULAR

			Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.
		3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
			3161
			SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.
		3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
			3171
			SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.
		3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
			3181
			SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
			Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
		3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
			3191
			SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
		3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
			3211
			ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
			Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.
		3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
			3221
			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

		3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			3231
			ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.
		3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			3241
			ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			3251
			ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.
		3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
			3261
			ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoldoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.
		3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
			3271
			ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.
		3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
			3281
			ARRENDAMIENTO FINANCIERO Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.
		3290	OTROS ARRENDAMIENTOS
			3291
			OTROS ARRENDAMIENTOS Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
		3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS

		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
			Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.
		3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
			Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos de maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.
		3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.
		3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.
		3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
		3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
			Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

		3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
			3361
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.
		3370	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
			3371
			Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.
		3380	SERVICIO DE VIGILANCIA
			3381
			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.
		3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
			3391
			Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
		3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

		3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.
	3420		SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
		3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.
	3430		SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.
	3440		SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.
	3450		SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
			Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.
	3460		ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
		3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.
	3470		FLETES Y MANIOBRAS
		3471	FLETES Y MANIOBRAS

			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).
		3480	COMISIONES POR VENTAS
			3481
			COMISIONES POR VENTAS
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.
		3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
			3491
			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
			Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.
	3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
		3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
			3511
			CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.
		3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			3521
			INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
		3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
			3531
			INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
		3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			3541
			INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			3551
			REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
		3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
			3561
			REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.
		3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
			3571
			INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.
		3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
			3581
			SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.
		3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
			3591
			SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
		3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.
		3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.
		3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.
		3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.
		3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtítulaje, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).
		3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET

		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
			Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.
	3690		OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
		3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.
3700			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
	3710		PASAJES AÉREOS
		3711	PASAJES AÉREOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
	3720		PASAJES TERRESTRES
		3721	PASAJES TERRESTRES
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
	3730		PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
		3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
	3740		AUTOTRANSPORTE
		3741	AUTOTRANSPORTE
			Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.
	3750		VIÁTICOS EN EL PAÍS
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
	3760		VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
		3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
		3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
		3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.
		3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.
		3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
	3800		SERVICIOS OFICIALES
		3810	GASTOS DE CEREMONIAL
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.
		3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.
		3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES

			Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.
		3840	EXPOSICIONES
			3841
			EXPOSICIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.
		3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
			3851
			GASTOS DE REPRESENTACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES
		3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
			3911
			SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, a poyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.
		3920	IMPUESTOS Y DERECHOS
			3921
			IMPUESTOS Y DERECHOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.
		3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
			3931
			IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN

			Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.
		3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
		3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
		3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y e ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.
		3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
		3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.
		3980	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
		3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos que los términos de las leyes correspondientes.
		3990	OTROS SERVICIOS GENERALES
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES
			Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.
4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
	4100		TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
		4110	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
		4111	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO

			Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
		4121	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
			Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
		4131	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
			Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
		4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
			Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
		4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.
		4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
		4161	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.
		4170	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
		4171	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
			Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.
		4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
		4181	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS

			Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.
		4190	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
			4191
			TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
			Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.
	4200		TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
		4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			4211
			TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.
		4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			4221
			TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.
		4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
			4231
			TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
			Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.
		4240	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
			4241
			TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.
		4250	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
		4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.
	4300		SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
		4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
		4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
			Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.
		4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
		4321	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
			Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.
		4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
		4331	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
			Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.
		4340	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
		4341	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
			Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.
		4350	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
		4351	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
			Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.
		4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
		4361	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
			Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.
		4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO
		4371	SUBVENCIONES AL CONSUMO
			Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.
		4380	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
		4381	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

			Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.
		4390	OTROS SUBSIDIOS
			4391 OTROS SUBSIDIOS
			Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.
	4400		AYUDAS SOCIALES
		4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
			4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
			Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.
		4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
			4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
			Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.
		4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
			4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
			Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.
		4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
			4441 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
			Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.
		4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
			4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
			Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.
		4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
			4461 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
			Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.
		4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
			4471 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.
		4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
			4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
			Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.
	4500		PENSIONES Y JUBILACIONES
		4510	PENSIONES

		4511	PENSIONES
			Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
		4520	JUBILACIONES
		4521	JUBILACIONES
			Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
		4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
		4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.
	4600		TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
		4610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
		4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
		4620	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
		4621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
		4630	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
		4631	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
		4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
		4641	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
			Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.
		4650	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
		4651	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

			Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.
		4660	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
			4661
			TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
			Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.
		4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
			4691
			OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
			Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.
	4700		TRANSFERENCIAS A SEGURIDAD SOCIAL
		4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
			4711
			TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
			Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales"
	4800		DONATIVOS
		4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
			4811
			DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
			Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de ben eficiencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos fundaciones, entre otros.
		4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
			4821
			DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
			Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
		4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
			4831
			DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
			Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias para la continuidad de su labor social.
		4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
			4841
			DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES

			Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias para la continuidad de su labor social.
		4850	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
			4851
			DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
			Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
	4900		TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
		4910	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
			4911
			TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
		4920	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
			4921
			TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
		4930	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
			4931
			TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
			Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
		5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
			5111
			MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, res tiradores, entre otros.
		5120	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
			5121
			MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
			Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.
		5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
			5131
			BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS

			Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.
		5140	OBJETOS DE VALOR
			5141
			OBJETOS DE VALOR
			Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.
		5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
			5151
			EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.
		5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
			5191
			OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voice, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
		5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
			5211
			EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.
		5220	APARATOS DEPORTIVOS
			5221
			APARATOS DEPORTIVOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.
		5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
			5231
			CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.
		5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			5291
			OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.
	5300		EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

		5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
			5311 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.
		5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			5321 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.
	5400		VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
		5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
			5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
			Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto camiones, entre otros.
		5420	CARROCEÍAS Y REMOLQUES
			5421 CARROCEÍAS Y REMOLQUES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.
		5430	EQUIPO AEROESPACIAL
			5431 EQUIPO AEROESPACIAL
			Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.
		5440	EQUIPO FERROVIARIO
			5441 EQUIPO FERROVIARIO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.
		5450	EMBARCACIONES
			5451 EMBARCACIONES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.
		5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE

		5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
			Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.
	5500		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
		5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
		5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
		5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
		5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.
		5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
		5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.
		5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
		5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
			Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.
		5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
		5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
			Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

		5650		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
			5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
				Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.
		5660		EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
			5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.
		5670		HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
			5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
				Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas- herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.
		5690		OTROS EQUIPOS
			5691	OTROS EQUIPOS
				Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.
	5700			ACTIVOS BIOLÓGICOS
		5710		BOVINOS
			5711	BOVINOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.
		5720		PORCINOS
			5721	PORCINOS
				Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.
		5730		AVES
			5731	AVES
				Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.
		5740		OVINOS Y CAPRINOS

		5741	OVINOS Y CAPRINOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.
		5750	PECES Y ACUICULTURA
		5751	PECES Y ACUICULTURA
			Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.
		5760	EQUINOS
		5761	EQUINOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.
		5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
		5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
			Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.
		5780	ÁRBOLES Y PLANTAS
		5781	ÁRBOLES Y PLANTAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.
		5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
		5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.
	5800		BIENES INMUEBLES
		5810	TERRENOS
		5811	TERRENOS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.
		5820	VIVIENDAS
		5821	VIVIENDAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas
		5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
		5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.
		5890	OTROS BIENES INMUEBLES
		5891	OTROS BIENES INMUEBLES
			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

	5900		ACTIVOS INTANGIBLES
		5910	SOFTWARE
		5911	SOFTWARE
			Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.
		5920	PATENTES
		5921	PATENTES
			Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.
		5930	MARCAS
		5931	MARCAS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos
		5940	DERECHOS
		5941	DERECHOS
			Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.
		5950	CONCESIONES
		5951	CONCESIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.
		5960	FRANQUICIAS
		5961	FRANQUICIAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).
		5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
		5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
			Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.
		5980	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
		5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
			Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.
		5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

			Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.
6000			INVERSIÓN PÚBLICA
	6100		OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
		6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
		6111	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la edificación habitacional en el Estado.
		6112	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción nueva, encaminada a la edificación habitacional en el Estado.
		6113	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones habitacionales.
		6114	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
		6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
		6121	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la edificación no habitacional en el Estado.
		6122	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción nueva, encaminada a la edificación no habitacional en el Estado.
		6123	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones no habitacionales.
		6124	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
		6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES
		6131	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados al abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en el Estado.
		6132	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras encaminadas al abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en el Estado.
		6133	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.

		6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
		6141	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la división de terrenos y construcción de urbanización en el Estado.
		6142	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras enfocadas a la dotación de servicios tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado.
		6143	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización.
		6144	DIVISIÓN DE TERRENOS
			Asignaciones destinadas a la división de terrenos para la urbanización en el Estado.
		6145	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
		6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
		6151	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la construcción de vías de comunicación en el Estado.
		6152	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras de vías de comunicación tales como: carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas en el Estado.
		6153	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de vías de comunicación.
		6154	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
		6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
		6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
			Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
		6171	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto encaminados a la instalación y equipamiento en construcciones.
		6172	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES

			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública por concepto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, electromecánicas, otras instalaciones y equipamiento en construcciones.
		6173	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública por concepto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, electromecánicas, otras instalaciones y equipamiento en construcciones.
	6190		TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
		6191	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto.
		6192	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
			Asignaciones destinadas a la colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización.
		6193	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
			Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador.
		6194	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6200		OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS
		6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
		6211	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la edificación habitacional en el Estado.
		6212	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción nueva, encaminada a la edificación habitacional en el Estado.
		6213	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones habitacionales.
		6214	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
		6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
		6221	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la edificación no habitacional en el Estado.
		6222	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL

			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción nueva, encaminada a la edificación no habitacional en el Estado.
		6223	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones no habitacionales.
		6224	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6230		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES
		6231	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados al abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en el Estado.
		6232	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras encaminadas al abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en el Estado.
		6233	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6240		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
		6241	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la división de terrenos y construcción de urbanización en el Estado.
		6242	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras enfocadas a la dotación de servicios tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado.
		6243	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización.
		6244	DIVISIÓN DE TERRENOS
			Asignaciones destinadas a la división de terrenos para la urbanización en el Estado.
		6245	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6250		CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
		6251	ESTUDIOS Y PROYECTOS

			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto y planes encaminados a la construcción de vías de comunicación en el Estado.
		6252	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública en construcción de obras de vías de comunicación tales como: carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas en el Estado.
		6253	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública para la Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de vías de comunicación.
		6254	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6260		OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
		6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
			Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
	6270		INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
		6271	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto encaminados a la instalación y equipamiento en construcciones.
		6272	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
			Asignaciones destinadas a cubrir la inversión pública por concepto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, electromecánicas, otras instalaciones y equipamiento en construcciones.
		6273	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.
	6290		TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
		6291	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en estudios de pre-inversión, preparación del proyecto.
		6292	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
			Asignaciones destinadas a la colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización.
		6293	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
			Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador.
		6294	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
			Asignaciones destinadas a cubrir la supervisión y vigilancia en la ejecución de la obra pública realizada por las entidades ejecutoras del gasto.

	6300		PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO
		6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
		6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
			Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.
		6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
		6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
			Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.
7000			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
	7100		INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
		7110	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
		7111	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
			Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.
		7120	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
		7121	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
			Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.
	7200		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
		7210	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

		7211	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
	7220		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
		7221	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
	7230		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
		7231	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
	7240		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
		7241	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.
	7250		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA

			7251	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
				Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.
		7260		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7261	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
				Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.
		7270		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7271	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
				Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
		7280		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7281	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
				Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
		7290		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7291	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
				Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
	7300			COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
		7310		BONOS
			7311	BONOS

				Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.
		7320		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7321	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
				Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.
		7330		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7331	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
				Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.
		7340		OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7341	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
				Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
		7350		OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7351	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
				Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
		7390		OTROS VALORES
			7391	OTROS VALORES

			Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
	7400		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS
		7410	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7411
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		7420	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7421
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		7430	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7431
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.
		7440	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7441
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.
		7450	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7451
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.
		7460	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			7461
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.
		7470	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7471
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ

			Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.
		7480	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7481
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.
		7490	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			7491
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
			Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.
	7500		INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
		7510	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
			7511
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.
		7520	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
			7521
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.
		7530	INVERSIONES EN FIDEICOMISO DEL PODER JUDICIAL
			7531
			INVERSIONES EN FIDEICOMISO DEL PODER JUDICIAL
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.
		7540	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
			7541
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.
		7550	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
			7551
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.
		7560	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
			7561
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.
		7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
			7571
			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS

			Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.
		7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
		7581	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
			Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política
		7590	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS
		7591	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS
			Asignaciones destinadas para construir o incrementar otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con fines de política económica.
	7600		OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
		7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
		7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
			Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.
		7620	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
		7621	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
			Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.
	7900		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
		7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
		7911	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
			Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
		7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
		7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
			Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
		7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
		7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
			Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.
8000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
	8100		PARTICIPACIONES
		8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
		8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

			Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.
		8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
		8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
			Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.
		8130	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
		8131	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
			Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
		8140	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
		8141	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
			Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.
		8150	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
		8151	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
			Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.
		8160	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
		8161	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
			Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.
	8300		APORTACIONES

	8310		APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
		8311	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.
	8320		APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
		8321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.
	8330		APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
		8331	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.
	8340		APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
		8341	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.
	8350		APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
		8351	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
			Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.
8500			CONVENIOS
	8510		CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
		8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
			Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.
	8520		CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN

		8521	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
			Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.
		8530	OTROS CONVENIOS
		8531	OTROS CONVENIOS
			Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.
9000			DEUDA PÚBLICA
	9100		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
		9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
		9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.
		9120	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
		9121	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
			Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.
		9130	AMORTIZACIONES DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
		9131	AMORTIZACIONES DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
			Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.
		9140	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
		9141	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.
		9150	AMORTIZACIONES DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
		9151	AMORTIZACIONES DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
			Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.
		9160	AMORTIZACIONES DE LA DEUDA BILATERAL
		9161	AMORTIZACIONES DE LA DEUDA BILATERAL
			Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

	9170		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIONES DE TÍTULOS Y VALORES
		9171	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIONES DE TÍTULOS Y VALORES
			Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.
	9180		AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
		9181	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
			Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.
9200			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
	9210		INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
		9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
			Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.
	9220		INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
		9221	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
			Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.
	9230		INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
		9231	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
			Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.
	9240		INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
		9241	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
			Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.
	9250		INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
		9251	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
			Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.
	9260		INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
		9261	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
			Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

	9270		INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
		9271	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
			Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.
	9280		INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
		9281	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
			Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.
9300			COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
	9310		COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
		9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
			Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.
	9320		COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
		9321	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
			Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.
9400			GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
	9410		GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
		9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
			Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.
	9420		GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
		9421	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
			Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gasto por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.
9500			COSTOS POR COBERTURAS
	9510		COSTOS POR COBERTURAS
		9511	COSTOS POR COBERTURAS

			Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.
	9600		APOYOS FINANCIEROS
		9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
		9611	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
			Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.
		9620	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
		9621	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
			Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.
	9900		ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)
		9910	ADEFAS
		9911	ADEFAS
			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

El presente clasificador se emite en la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, a los trece días del mes de octubre del año 2016.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
C.P. JORGE VALDÉS AGUILERA
Rúbrica

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *